

Inserta con toda extension las sesiones de Cortes, los documentos oficiales y las resenas de todos los acontecimientos importantes de España y del extranjero. Examina y juzga con imparcialidad e independencia todos los sucesos políticos y cuestiones administrativas y de interes nacional. Publica un folletin instructivo o re-creativo, y articulos y revistas de ciencias, literatura y artes.

# Gaceta Universal

DIARIO DE LA TARDE

NO SE PUBLICA LOS DOMINGOS.

AÑO VI.—NÚM. 1.709

Madrid, Sábado 15 de Setiembre de 1883.

OFICINAS, REINA, 8, BAJO.

PRECIOS DE SUSCRICION Y VENTA.

En Madrid, un mes, una peseta. En provincias tres meses, 5 pesetas. Semestral, 7. Un año, 12. Fuera de España: 3 meses, 12 pias., un año, 30. Anuncios y comunicados, á precios convencionales.

## Seccion militar.

### DE LA MOVILIZACION DEL EJERCITO ACTIVO.

#### MOVILIZACION DE LAS DIFERENTES ARMAS.

(Continuacion)

El jefe del depósito no deberá contar con el telégrafo para la llamada á los reservistas, pues en la mayor parte de los casos no lo habrá entre la poblacion donde él reside y los pueblos donde los soldados se hallen. Tiene, pues, que escribir á los alcaldes, pero si se escribe despues de haber recibido la orden, perderá algunas horas.

Es preciso, por consiguiente, que estas órdenes estén ya de antemano dispuestas, y lo mejor sería que el Ministerio distribuyera entre los jefes de depósito, la cantidad necesaria de impresos, con los nombres y fecha en blanco.

Mientras se escriben las órdenes á los alcaldes, es indispensable buscar quien las lleve á su destino. Y como no es posible ni necesario emplear un hombre para cada orden, deben ya haberse fijado con antelación itinerarios, para que un sólo correo pueda llevar el mayor número posible de órdenes, sin rodeos ni pérdida de tiempo.

Para determinar los límites de los distritos correspondientes á los batallones de depósito, se puede dividir la superficie total de España por 140. Obtenemos así aproximadamente 3.600 kilómetros cuadrados para cada distrito (extension media), resultando 60 kilómetros de lado para el cuadrado perfecto. Pero hay distritos cuya poblacion es muy densa, como los de las grandes ciudades, por ejemplo, y hay otros en que la poblacion está diseminada; los hay tambien que son dos veces más grandes en longitud que en latitud; en suma, no son ni iguales ni próximamente cuadrados todos los distritos, pero creemos aproximarnos á la realidad, calculando la distancia máxima de un extremo á otro de los más grandes en 100 kilómetros.

Ahora bien; si considerásemos establecido el depósito á 2/3 de esta distancia, con relacion al punto más lejano, tendríamos, que la mayor distancia en linea recta será de 66 kilómetros (de 60 á 80 por los caminos). Y teniendo en cuenta los rodeos indispensables que tendría que dar un mismo correo para dejar las órdenes en ayuntamientos diferentes, llegaríamos á trayectos máximos de una centena de kilómetros.

En cuanto al aviso de los alcaldes á los interesados, prescindiendo de las dificultades peculiares á ciertas estaciones (cosecha, vendimias, etc.), tardaría veinticuatro horas, por los reducidos medios de comunicacion de que los alcaldes disponen, y porque no hay que esperar de autoridades, esencialmente civiles, una exactitud militar.

Estamos, pues, persuadidos de que se necesitarán lo menos tres dias para hacer conocer á cada interesado la orden de su incorporacion á banderas, y esto, suponiendo que todo hubiera sido preparado y previsto de antemano. Parece que á la vez que el ministro de la Guerra, á los jefes de depósito, el de Gobernacion, podría tambien transmitir las órdenes.

Es indudable que debe inmediatamente comunicarse el decreto de movilizacion á las autoridades civiles para que auxilien á las militares; pero toda otra ingerencia que esta, sería inútil y peligrosa, produciría sólo confusion y division de responsabilidad. A nuestro juicio, los alcaldes, en casos de movilizacion, deben ser considerados como órganos de la autoridad militar y sujetos, por tanto, en este punto á las responsabilidades ó leyes militares.

En teoria, los soldados se ponen en camino tan pronto como reciben la orden; pero en la práctica, sucede frecuentemente lo contrario. ¿Quién no tiene asuntos de interes que arreglar ó personas queridas de que despedirse, con tantas más dificultades, cuanto que se trata de un viaje que puede conducir á la eternidad? Añadamos que la presion directa de la autoridad no puede hacerse sentir en los pueblos como en los grandes centros, que el moroso ó rezagado está casi seguro de la impunidad, pues que la sala de policia sería un medio dudoso para hacerle incorporarse más pronto al batallon activo, y que el soldado no se dá cuenta de que en estos instantes el tiempo no es solamente dinero, sino sangre.

Por todas consideraciones, creemos, pues, pecar aún de optimistas, no calculando más que en dos dias el tiempo que transcurrirá entre la comunicacion de la orden de marcha y la marcha misma.

Llegado el momento de partir, como en la mayor parte de los casos no habrá medios de locomocion, los reservistas tendrán que ir á pie, y es probable que necesiten invertir más de un dia.

En suma; habrá trascurrido una semana ántes que los reservistas se incorporen á los depósitos.

(Se continuará.)

## Sueltos

Bajo ningun estilo creemos nosotros que el propio parecer sea lo irreprochable, desde el punto de vista de la conveniencia militar; sabemos muy bien que de la diversidad de opiniones brota las más de las veces el justo medio del cual se mostraba ferviente partidario un ilustre filósofo, y no ignoramos tampoco que la razón es olla de dos asas, cogiéndola unos con la mano derecha y otros con la izquierda.

En tal concepto, no anatematizamos ni podemos anatematizar que *La Correspondencia Militar* trate con distinto criterio cualquiera cuestion profesional; lo que sentimos, por lo mismo que nosotros nunca lo hacemos, es el hallar cierta propension, estéril despues de todo, á fijarse en personalidades ó detalles puramente particulares para discutir esos problemas concretos.

Manifiesta, sin embargo, el apreciable colega que no existe idea alguna de molestarnos en sus escritos, y lo creemos en absoluto, pues si no bastase para el caso la fuerza de antiguas amistades, bastaría el testimonio de nuestra propia conciencia, testimonio que siempre nos mueve al respeto y consideracion hacia los demás compañeros en la prensa.

Insertamos á continuacion la siguiente carta, digna de ser leida y tambien meditada por varios conceptos:

«Sr. Director de la GACETA UNIVERSAL. Muy señor mio y de toda mi consideracion: Al mismo tiempo que me dirijo á V. para darle las gracias por la imparcialidad y celo con que en ese periódico se tratan los asuntos profesionales, le ruego encarecidamente de cabida en la *plana militar*, á estas líneas que me atrevo á escribir.

Hoy, que la cuestion militar está planteada; hoy, que es necesario proceder á la reorganizacion de nuestro ejército, con el acierto que requiere el asunto, creo de mi deber, fundado en el más acendrado patriotismo, exponer algunas razones que conduzcan á conseguir el objeto que todos deseamos.

En nuestra España, por desgracia, existe un grave mal, una gangrena que corroe la imaginacion de todos los españoles, que es la causa de nuestra aflictiva situacion y que muy pronto dará sus resultados. Sócrates, sabio filósofo de Grecia, fué condenado á beber la cicuta, porque era el más sabio de sus tiempos, y lo acreditaba con saber que no sabía nada. Nosotros somos el lado opuesto, todos nos creemos con inteligencia suficiente para resolver aun los más grandes problemas, en una palabra, todo lo sabemos.

Así lo demuestra la cuestion militar en la actualidad. Cada uno habla, cada cual escribe con la persuasion del que no se equivoca, y al oír su conversacion, al leer sus escritos, sólo demuestran, la mayoría, que jamás han visto las Ordenanzas, que nunca han sido militares, que desconocen por completo sus leyes, es más, que no han leído la historia de todos los pueblos, que es la escuela de la vida y la antorcha de la verdad.

Se está faltando al derecho, á la conveniencia general, al orden científico, en fin, á todo lo que es la base de la sociedad.

Existe una grande enfermedad en el individuo, en la familia, en la colectividad; lo procedente, lo lógico, es recurrir al médico. El hombre de ciencia, el hombre que ha investigado, que ha cultivado los conocimientos, que con referencia á su institucion han descubierto otros sabios, es el único que puede aplicar el remedio.

Pues bien, el médico marcha á casa del enfermo, y así sea el más experto en los de su clase, pregunta, investiga, examina sus padecimientos, su situacion, sus alimentos, en fin, todo aquello que sirve para dar luz, para encontrar la verdadera causa, el mal cierto, y luego, consultando, estudiando, comparando sus periodos, etc., aplica el remedio.

Esto mismo procede con todas las cuestiones militares; lo demás es andarse por las ramas.

Dispense V., señor director, mi determinacion, y con tal motivo se ofrece de V. afectísimo S. S. Q. B. S. M.—A. G. B. Madrid, 15 de Setiembre de 1883.»

El jueves pasado asistió S. M. el rey, acompañado del emperador de Austria, á las maniobras militares verificadas en Bruun (Moravia). Los soberanos salieron de Viena por la madrugada, y montaron á caballo en Perowitz, haciendo una carrera de 15 kilómetros.

En las maniobras tomaban parte dos divisiones, una que se suponía procedente de Bruun, otra de Olmutz que se atacaban.

El total de fuerzas era de 28 batallones, 8 escuadrones y 12 baterías; hubo largo ejercicio de fuegos y cargas admirables, hasta que al cabo de tres horas se suspendió el simulado combate, desfilando las tropas por delante del rey. Por la noche regresó S. M. á Viena.

Con verdadera envidia leemos las siguientes líneas en una carta que dirige á *La Epoca* su corresponsal en Roma, fechada el 9 del actual: «Las maniobras militares á que ántes he alu-

didado, tocan á su término. Las de los dos cuerpos de ejército, combatientes en el Tesino y en el Pó, concluyen mañana, despues de haber revistado el rey el primer ejército del general Barbiola, en Voghera, y el otro ejército de Bonnaz en Veggio, y de haber presenciado el cuartel real el combate de Tontona, dirigido por el general Mezzacapo. Este cuartel real presentaba aspecto brillantísimo, pues además de generales italianos numerosos y de más de 2.000 oficiales, habian venido á las maniobras jefes superiores de Alemania, Austria, Francia, Inglaterra, Rusia, Suecia, Baviera, Rumania y otras naciones, estando España representada por los artilleros Sres. Azcárraga y Dominié, agregados militares á la legacion italiana.

En medio de estos simulacros y de las fatigas de los campamentos, que arraigan en las tropas el espíritu militar y las apartan del ocio de las guardaciones y de la fatal accion revolucionaria que quiso ejercitarse en los cuarteles de Milán, Bolonia y otras ciudades, no faltan fiestas y distracciones en los dias de reposo; y en casi todas las ciudades ó villas donde ha estado el cuartel general de las tropas, los pueblos les han ofrecido bailes, representaciones teatrales, carreras de caballos é iluminaciones, mientras el rey ha dado grandes banquetes, ya en antiguos palacios, ya bajo las tiendas de campaña, á los generales de division y jefes de cuerpo, ó á las lucidas misiones extranjeras que asistían á las maniobras. Estas, con S. M., van ahora á las de caballería en Lombardia, y el 12 habrá en Milán una gran revista, que presenciará además la reina y el príncipe heredero, concluyendo los simulacros militares de este año con un gran banquete en el salon de las Cariátidas, en el palacio de Milán.»

El ejército italiano ha llegado á ser un ejército modelo, merced á los esfuerzos de los Gobiernos y á una constancia inquebrantable por parte de todos. Los encargados de reorganizarle han sabido tomar lo bueno de todas partes y armonizarlo perfectamente con el carácter de su país; por ese camino han llegado á realizar la unidad italiana y á conseguir el respeto de las demás naciones.

Ese es el ejemplo que debemos imitar á todo trance los españoles, y el mencionado ejército la fuente donde deben ir á buscar inspiracion nuestros organizadores.

*La Prensa Moderna* dice que no ha pedido la supresion del elemento armado, sino la supresion del ejército permanente, conservando con aumento de fuerzas los cuerpos de artillería, de ingenieros y de la Guardia civil, y dando al país una organizacion militar, por la que todos los ciudadanos sean soldados en caso necesario; añadiendo despues que lo que no quiere es gente ociosa en los cuarteles, que está pensando solamente en pronunciamientos militares para alcanzar empleos.

Nuestro colega conoce tanto, por lo que se ve, el ejército de su país como el de los Estados-Unidos de América, que continuamente está citando, cuando quiere acabar con los ócios de cuartel.

Si el colega hubiera servido en las filas del ejército, pensaría de otra manera.

Por lo demás, no se le pueden negar dotes de organizador militar, la supresion del ejército permanente, aumentando la artillería, ingenieros y la guardia civil, que propone, lo demuestran claramente.

¿Qué nombre daría el colega á ese núcleo de fuerzas?

Lo que hay que suprimir parece que no lo sabe el colega.

Para la instalacion de las oficinas de un batallon de reserva, se ha notado recientemente la escasez de locales con que nuestras guardaciones luchan en todas partes.

Esta mezquindad del estado de cosas tan importantes como acuartelamientos, contrasta con la esplendidez que es notoria en España, para todo cuanto ofrece el carácter de pura bagatela, diversion popular ó preocupacion censurable.

Y hé aqui uno de los puntos preferentes de discusion, para los hombres políticos que hoy parecen mostrar interés por el ejército: el de la inversion parcial de los fondos de la riqueza pública.

¿Qué hace ahí ese fastuoso Hipódromo, que ninguna utilidad ha prestado al país? Y quien dice el Hipódromo, citado siempre por su mayor celebridad, dice esa infinidad de pequeños y grandes gastos, que no responden á necesidades de interes primordial, pues en cambio no tenemos cuarteles, ni locales ó pabellones para oficiales, y así, el servicio de la fuerza armada empieza á ser desatendido en sus más perentorias necesidades.

Por aquí hay que empezar la reorganizacion; que ya es tiempo de pensar realmente en discutir con sinceridad é ir derechos al fondo de las cosas.

*Habitacion, alimentacion, sueldos, vestuario:* todo en las proporciones más indispensables, esto es lo que hay que estudiar descarnadamente y resolverlo y garantizarlo, como base la más firme del orden social.

Por el ministerio de la Guerra se dispone la reorganizacion del primer batallon del regimiento infantería de Vizcaya, bajo las bases siguientes: que pasen á situacion de reemplazo los jefes y oficiales que se hallen sujetos á procedimientos por consecuencia de los sucesos ó se encontraren en la plaza de Seo de Urgel, cuando aquellos tuvieren lugar; que sean substituidos por jefes y oficiales que se hallen en situacion de reemplazo; que los sargentos que falten se nombren de los supernumerarios de otros cuerpos; y que la fuerza quede la misma con que hoy figura hasta la

próxima quinta, en vista del poco número de soldados que resultan emigrados ó bajas definitivas.

Respecto al regimiento de Covadonga, nada se ha resuelto todavía sobre la forma y punto donde será reorganizado.

Hoy saldrá para el distrito de Aragon el mariscal de campo D. Fructuoso de Miguel y Mauleon, quedando encargado, durante su ausencia, del despacho de la subsecretaria del Ministerio de la Guerra, el brigadier D. José de Castro y Lopez, oficial de la clase de primeros de dicho Ministerio.

Por el Ministerio de la Guerra se ha concedido pension del Monte-pío militar á doña Blasa Gallego Hernandez, María Josefa Charrasa, Francisca Alvarez Garcia, Patricio Castell, Pedro Carmona, Tomás Seisdedos y Francisco Rubio; trasmision de pension á doña María de la O, Josefa Marqués y Miguel y hermanos, y pagas de tocas á doña Petra Cames, Antonia Santa Ana, Victoria Gertrudis, doña Tomasa Rans y doña María Purificacion Cabezas.

Al teniente general D. Luis Prendergast, se le ha autorizado para que fije su residencia en Madrid, en situacion de cuartel.

## Efemérides militares.

DIA 15 DE SETIEMBRE DE 1840.—*Toma de San Felú de Guixols.*—Como decíamos en nuestra efeméride de ayer, al emprender de nuevo las operaciones en Cataluña, habia dividido el general O'Donnell sus tropas en dos cuerpos, con uno de los cuales sorprendió á La Bisbal, mientras que el general Fleires, á quien habia dado el mando del segundo, dirigiéndose desde Pineda por la costa sobre San Felú de Guixols, cayó sobre este último pueblo el 15 de Setiembre, apoderándose de él despues de sostener un reñido combate con los franceses que lo defendian.

## Noticias del personal.

### Ministerio de la Guerra.

ADMINISTRACION MILITAR.—*Concesiones.*—Dos meses de licencia por enfermo, al oficial segundo D. Segundo Martin Lunas.

—Un mes, al oficial tercero D. José Serrano Francés.

—El pase por un año á la situacion de reemplazo por enfermo, al oficial tercero D. Emilio Calatayud.

—Retiro, al comisario de segunda clase D. Mariano Morer y Abril, y al conserje de segunda clase de la intendencia de Galicia, D. Manuel Bolon y Lorenzo.

INFANTERIA.—*Concesiones.*—Dos meses de licencia por enfermo, al coronel D. Priamo Villalonge y Soler, capitanes D. Manuel del Rey y Gonzalez, D. José Sanchez y Menda y teniente D. Valentin Conde y Mate.

—Quince dias de licencia para esta corte, al teniente coronel D. Ignacio Porlier y Miliano.

—Veinte dias de licencia por enfermo, al capitán D. Fernando Arias Carvajal.

—El pase á situacion de supernumerario sin sueldo, al teniente D. Gregorio Montilla Garrido, y el pase á situacion de reemplazo por enfermo, á los capitanes D. Enrique Novella y Roy y D. José Muñoz Sacanelles.

*Instancias.*—Se remite al ministro de Estado la del capitán D. Joaquin Romero, en súplica de que se le autorice para usar las insignias de la condecoracion de Cristo, de Portugal.

### Caballería.

*Asuntos varios.*—Al regimiento de Borbon, se reclama copia de la hoja de servicios del capitán D. José Martinez Lopez.

—Al capitán general de Cuba, se acusa recibo de la documentacion de los profesores veterinario y de equitacion D. Sandalio Marcos y D. Mariano Aramburo.

—Al director de Artillería, se remite ajuste del teniente D. Miguel Ruiz Sijlo.

—Al capitán general de Cuba, se devuelve hoja de servicios del capitán D. Augusto Villares.

—Al ídem de Castilla la Nueva, ídem dos copias de las hojas de servicios del teniente coronel y comandante D. Juan Martinez y don Joaquin Alonso.

—Al ídem de Extremadura, ídem id. del teniente D. Emilio Salcedo.

—Al regimiento reserva núm. 22, ídem ídem del teniente coronel D. Luzgesio Pombo.

*Instancias.*—A Guerra, la del comandante D. Eduardo Halleg, en súplica de pasar á reemplazo por enfermo.

—Al regimiento reserva núm. 6, se devuelve la del capitán D. Juan Vargas, para que la dirija al capitán general de Cuba.

—Desestimada, la del sargento primero Elias Pozo.

### Carabineros.

*Alas.*—Se ha ordenado al jefe de la comandancia de Alicante, la del cabo segundo de la de Mallorca, Agapito Ahijon, y la del ídem de la de Barcelona, Carmelo Canet.

*Asuntos varios.*—Ha sido postergado para el ascenso, el sargento segundo de la comandancia de Bilbao, Desiderio Mendez; el ídem de la de Barcelona, Julian de la Oliva Garcia, y el cabo primero de la de Málaga, Juan Castriello Vargas.

la comandancia de Málaga, Antonio Gamero, con el de igual clase de la de Pontevedra, Oliverio Llopis.

—Invalidacion de nota, desfavorable al sargento segundo de la comandancia de Huelva, José Saez Sanchez.

—Veinte dias de licencia al cabo segundo de la comandancia de Badajoz Braulio Avilés, y quince al carabnero de la de Barcelona Francisco Alonso.

*Destinos.*—A la comandancia de Badajoz, el carabnero de la de Málaga Fermin Cabrera, y á la de Badajoz, el ídem de la de Valencia Manuel Rivot.

*Instancias.*—Al director general de Infantería ha sido cursada la del carabnero José Mariño en súplica de un certificado de servicios, y la del ídem Antonio Mata Rivas, solicitando abono de alcances.

*Propuestas.*—Ha sido devuelta la de premio de constancia del cabo primero de la comandancia de Pontevedra José Pazos, y cursada al Consejo Supremo de Guerra y Marina las de retiro de los sargentos segundos José del Moral Muñoz y Mauricio Roman Hernandez, y la del cabo de mar Juan Mulet Boronal.

### Guardia civil.

*Bajas.*—Se ha ordenado de real orden por fin del presente mes, la del coronel subinspector del tercer tercio, D. Rafael Montero de la Barrera, por pose al cuerpo de Estado Mayor de plazas.

*Concesiones.*—Permuta de sus respectivos destinos, á los sargentos segundos de las comandancias de Valencia y Castellon, Miguel Silvestre Pitarch y José Castell Galvez.

—Quince dias de licencia, al cabo segundo de la comandancia de Valladolid, Tomás Alvarez Alonso.

*Destinos.*—A la quinta compania de la comandancia de Palencia, el capitán D. Serafin Hervella Lopez.

—De segundo jefe de la comandancia de Lugo, el capitán de la de Palencia D. Constantino Brasa Rodriguez.

—De segundo jefe de la comandancia de Orense, el capitán de la de Lugo D. José Buela Duro.

—A la cuarta compania de la comandancia de Orense, el capitán segundo jefe de la misma D. Pedro Ferrera Barreiro.

*Instancias.*—A Guerra, la del capitán de la comandancia de Valencia D. Pablo Melendez Minguet, en súplica de dos meses de licencia por enfermo.

—De vuelta á Guerra informada, la del teniente del ejército de Puerto-Rico, D. Guillermo Castaños Bradell, en súplica de ingreso en el tercio de dicha antilla.

—Desestimada, la del teniente de la comandancia de Valencia, D. Bartolomé Nicolau Bernal, en súplica de su pase á la de Balears.

—Desestimada, la del alférez de la comandancia de Valencia, D. José Garceller Aguilár, en súplica de su pase á la novena compania de la de Tarragona.

—A Guerra, la del sargento primero de la comandancia de Huelva, Isidro Mejias Saenz, en súplica de continuacion en el servicio.

—Desestimada, la del cabo segundo de la comandancia de Segovia, Francisco Rivas Jimenez, en súplica de su pase á los tercios de Cuba con el empleo inmediato.

### Infantería.

*Asuntos varios.*—A la seccion de Guerra y Marina del Consejo de Estado, se remiten las clasificaciones de aptos para el ascenso, cuando por antigüedad les corresponda, de los capitanes D. José Lecea, D. Joaquin Blasco, don Ricardo Calzada, D. Ricardo Blanco, D. Felipe Alfau, D. Ramon Lopez Vazquez, D. Manuel Buceta, D. Mariano de la Cal, D. Salvador Morana, D. Emeterio Luis, D. Antonio Martinez Fábregas, D. José Lopez de Carrizosa, D. Rafael Pelaez, D. Isidoro Castro, D. José del Cerro, D. Enrique Piñero, D. Arturo Gurrea, D. Bartolomé Torquemada, D. Pio Aguirre, D. Ramon Gimeno, D. José Rodriguez Mendez, D. Rafael Alberti, D. Ricardo Gomez Alier, D. José Gutierrez Gauchegui, D. Antonio Borrell, D. Enrique Torre, D. Dorotheo Rivera, D. Bartolomé Martinez, D. Ricardo Fernandez Rodriguez, D. Manuel Lopez Garcia, D. Juan Escarda Garcia, D. José Manso, D. Antonio Terriza, D. Eduardo Sanz Escartín, D. Pedro Durán, D. Mariano Perez Gallego, D. Ramon Blanco, D. Manuel Mellado, D. Antonio Tort, D. Francisco Flores, D. Manuel Muñoz Ruiz, D. Juan Rivelles y D. Juan Amado Aguilar.

—A la direccion general de Artillería, se remite la hoja de servicios del alférez D. Arcadio Zamora.

—A la capitania general de Castilla la Nueva, real despacho de retiro del capitán D. Ricardo Gomecelles, y ajustes del teniente coronel D. Joaquin Alameda.

—A la de Granada, real despacho de retiro del coronel D. Emilio Diaz.

—A la de Valencia, el ídem del capitán don José Montiel.

—A la de Cuba, el ídem del comandante D. Francisco Gonzalez, y se devuelven los ajustes del alférez D. Cayetano Bucardo.

*Destinos.*—Los capitanes D. Antonio Lopez, al batallon depósito de Toledo, y don Francisco Martinez, al ídem de Vich.

—Los alférezes D. Felipe Lorenzo, al batallon reserva de Guadalajara, y D. Dario Rivas, al ídem de Motril.

—Concediendo permutar de cuerpo, á los ídem D. Juan Perez y D. Leandro Mateo, de los batallones de depósito de Ciudad-Real y Málaga.

Gaceta Universal.

LA NEGOCIACION ENTRE ESPAÑA Y MARRUECOS.

Con sentimiento, pero sin sorpresa, por nuestra parte, hemos recibido la noticia publicada en nuestro número de ayer, de que la comisión española encargada de dar cumplimiento al artículo 8.º del tratado de Vadras, sea disuelto sin conseguir el objeto propuesto, habiéndose negado a suscribir el acta los comisionados marroquíes.

Cuando hace más de un año se puso sobre el tapete de nuestra diplomacia esta importantísima cuestión, consignamos con leal franqueza nuestras opiniones, dejando ver claramente nuestros presagios.

Entonces dijimos que para utilizar en nuestro favor la concesión que nos hace el tratado de paz y amistad entre España y Marruecos, debíamos buscar una permuta, bien fuera en la extensión de nuestros límites de Ceuta, que podrían prolongarse por la parte de Tetuan hasta la desembocadura del río Capitanes, y por la parte de Tánger, hasta el aduar llamado del Vihut, ó bien con la ocupación del Cabo del Agua en la desembocadura del Molya, como medio de poseer una estación naval en nuestras Chafarinas.

Para sostener esta opinión frente á las ilusiones formadas respecto á Santa Cruz, teníamos en cuenta las circunstancias de lugar y de carácter que tienen las kábilas de Guadnun y el Sus, vecinos de Cabo Jubi y de Ifni, sitios destinados para el establecimiento de nuestra pesquera ó factoría.

Dada la situación de Muley-Hassan, respecto á los susis, la permanencia de una colonia ó factoría extranjera en las inmediaciones de aquel territorio habría de producirle grandes complicaciones, porque su autoridad no es reconocida, y el carácter de los levantiscos moradores del Sus, se presta á rancias que harían preciso represiones tan enérgicas como inmediatas.

Para aburrir por medio de astutas sutilezas, se presta mucho la diplomacia marroquí, y de estas se han valido en grado máximo para aburrir y desesperar, como lo han conseguido, á nuestros comisionados.

Preciso es reconocer, juzgando con imparcialidad los hechos, que no desde esta situación, sino desde mucho antes, nuestra legación en Tánger, en vez de cortar de raíz el empleo de semejantes sutilezas, las ha alimentado, como lo demuestra el hecho verídico que vamos á apuntar.

Cuando á raíz de la guerra de 1860, se celebró el tratado de comercio y navegación entre España y Marruecos, se estipuló en él que los españoles tenían derecho á pescar en las costas marroquíes; en el ejercicio de este derecho usado por los pescadores de Ceuta, ocurrieron algunos atropellos que produjeron las consiguientes reclamaciones, y como consecuencia de ellas, en más de una ocasión tuvo que indemnizar el Gobierno del sultán.

Molestó al Gobierno de Fez el pago, cansaba á nuestra legación la formación y tramitación de los expedientes, y la diplomacia marroquí inventó la siguiente sutileza, poniendo una nota concebida en estos términos:

«El tratado dice que es libre la pesca en las costas; pero no desde las costas, y como los pescadores españoles pescan con javega, para lo cual tienen que desembarcar, se extralimitan en el ejercicio de su derecho, dando una extensión que no tiene al artículo del tratado.»

Nuestra legación se manifestó conforme con el criterio de la nota, haciendo imposible la pesca, como así hubiese sucedido, si en el año 1882, siendo comandante general de Ceuta el Sr. D. José de Aizpurua, no hubiese recabado autorización oficial para pescar con javega, levantando un acta en Monte-Negron, que firmaron el bajá de Anghera y autoridades moras de la línea, juntamente con las de Ceuta.

Dicha acta, que obra en el ministerio de Estado, disgustó á nuestro ministro en Tánger, por juzgar el ejercicio de un derecho perfecto como germen de complicaciones futuras.

Citamos, este hecho como muestra de que mientras no se contenga la astucia en las negociaciones de Marruecos, ocurrirá siempre lo ocurrido ahora sobre si ha de ser Puerto-Cansado ó Ifni el punto de ocupación.

Lo cierto es que, como temíamos, las negociaciones han fracasado, quedándonos sin ocupar Santa Cruz y sin encontrar compensación en otro punto del imperio.

Para nuestros intereses de hoy, para nuestras legítimas aspiraciones de mañana, la cuestión reviste muchísima importancia y esperamos que nuestro Gobierno no la abandone, pues si tal sucediera no ganaría nada nuestro prestigio ante las kábilas del Magreb.

EL REY DE ESPAÑA

Y EL COLEGIO TERESIANO.

Segun las noticias que transmiten los correspondientes que se hallan en Viena, el colegio Teresiano, donde el rey de España hizo sus estudios, prepara una fiesta en su honor.

Una comisión de alumnos ha pasado á saludarle, y S. M. ha recordado á todos sus antiguos compañeros, designándolos por sus

nombres. Ayer debió devolver el rey la galante visita á los escolares, y especialmente al director Herr von Schmerling, con quien el joven monarca conserva afectuosas relaciones de amistad.

Creemos que con este motivo nuestros lectores verán con interés algunos apuntes del Real Colegio Teresiano, que cuando el rey contrajo matrimonio con la augusta princesa que hoy comparte el trono de España, publicó la *Abendpost*, y ahora reproducen otros periódicos de Viena, porque tiene indudable oportunidad.

El príncipe de Asturias, Alfonso de Borbon, despues de recibir la primera instrucción en el palacio de Madrid, y cuando las circunstancias políticas condenaron á la familia real al ostracismo, continuó sus estudios en París y Ginebra, bajo la dirección de sabios maestros.

Durante su larga permanencia en Suiza y Baviera, la reina Isabel conoció el método alemán de enseñanza, y resolvió desde entonces confiar la educación de su hijo á un establecimiento alemán, y la elección recayó en el Teresiano, tal vez siguiendo los consejos de la casa imperial de Austria, que desde hace muchos años estaba en las mejores relaciones de amistad con la familia real de España.

En Noviembre de 1871, solicitó la reina, del director del establecimiento, que admitiese como alumno á su hijo. El director manifestó á S. M. que aquel instituto no estaba arreglado más que para la enseñanza de los jóvenes que se dedicaban á las carreras del Estado, y que era, además, un inconveniente no estar bien familiarizado con el idioma en que se daba allí la instrucción. La reina insistió para que su hijo recibiera la enseñanza en aquel establecimiento, aunque no viviera en él.

En los primeros días de 1872 entraba el príncipe en Viena, acompañado del señor duque de Sexto, alojándose en el hotel *Erzherzog Karl* (archiduque Carlos). Por entonces hubo en el colegio Teresiano una epidemia de sarampion, y esta circunstancia retrasó el ingreso del príncipe.

Pasada aquella enfermedad y vencidas las dificultades que se oponían á la admisión del regio alumno, éste entró en el colegio con el título de marqués de Covadonga, cuando tenía quince años de edad, vistiendo desde luego el uniforme del instituto. Su acompañamiento se volvió á París, no quedando con él más que el conde de Morphy y un antiguo ayuda de cámara.

Como todas las habitaciones dispuestas para los alumnos estaban ocupadas, hubo que cederle por el pronto una parte de las del director con vistas al parque. En estas habitaciones, en las que vivió y murió el emperador Carlos VI y nació su hija la gran María Teresa, pasó el príncipe hasta la terminación del primer curso.

El antiguo despacho de Carlos VI, que en un tiempo peleó con el jefe de la casa de Borbon de España, Felipe V, por la sucesión al trono, le servía de cuarto de estudio y de visitas, y éste, así como su comedor, dormitorio y ropero, comunicaban con los cuartos del conde de Morphy y su ayuda de cámara.

Como el príncipe no poseía la lengua alemana al entrar en el colegio, no pudo asistir desde luego á las clases públicas y recibía lecciones particulares explicadas en francés y muy pronto en alemán. Estudió latin, griego, alemán, francés, inglés, historia y geografía, historia natural, física, matemáticas y estética, dando menos extensión de la que se da en los colegios alemanes á las lenguas antiguas y estudiándose, en cambio, mucho más en las lenguas modernas, geografía é historia.

El director le explicaba religión en francés, mientras que el conde de Morphy continuaba dándole lecciones de castellano y de Historia de España. Solía asistir con un compañero de su misma edad á las clases de equitación, esgrima, natación y dibujo. En sus juegos y entretenimientos era siempre el más alegre, y nunca faltaba á sus compañeros.

El 16 de Julio de 1872 sufrió el primer examen público con los mejores resultados, en presencia del director, profesores, condiscipulos y convidados, escuchando el egregio alumno las más lisonjeras frases de parte de sus profesores y oyentes por sus raros talentos y constante aplicación.

Repetieronse estos exámenes al final de cada curso y siempre con feliz éxito. Tenía dedicadas á la instrucción de siete á ocho horas diarias. El príncipe se levantaba en invierno á las siete y en verano á las seis. Comía aparte en sus habitaciones acompañado del conde de Morphy, porque su delicada salud le obligaba en esta parte á separarse de la regla general del establecimiento. Alguna vez le acompañaban á la mesa algunas de los profesores y españoles que iban de viaje. Su comida al mediodía, no se componía más que de tres platos, con sopa y postre. La mayor parte del tiempo intermedio lo dedicaba al estudio y á las clases. A las nueve y media de la noche se daba por terminado el trabajo y se retiraba á descansar.

Una vez por semana, iba al teatro, á paseos y visitas, sin dejar de oír misa los domingos y días festivos, y en alguna ocasión aceptaba invitaciones de los miembros de la familia imperial, especialmente de los archiduques Raniero. Pasaba las vacaciones de verano parte en París, con su augusta madre, y parte en viajar, y aun en este tiempo, el conde de Morphy le daba tres ó cuatro horas de lección. Leia con gran interés los clásicos alemanes, de cuyas obras era su favorita el *Don Carlos*, de Schiller.

En Julio de 1874 marchó del colegio definitivamente D. Alfonso para completar sus estudios militares en Inglaterra. Los acontecimientos políticos le impidieron acabar sus planes, y á penas empezados sus estudios militares, fué proclamado rey de España.

El colegio Teresiano puede llamarle, no sólo su más sobresaliente, sino también su más agradecido alumno. Apenas llegó á Madrid condecoró con órdenes españolas al director y á otros individuos de aquella Academia, á cuya biblioteca regaló algunas obras.

Todos estos recuerdos de un tiempo más tranquilo habrán surgido en la mente del rey, al entrar otra vez en el colegio donde pasó tan felices años. Los profesores tampoco han olvidado á su regio alumno. Así lo demuestran los mutuos testimonios de consideración y cariño que se han dispensado, despues de larga

ausencia, al visitar de nuevo el príncipe, que ya lleva sobre sus sienes el peso de una corona, el colegio donde recibió su educación.

Noticias.

La Gaceta de hoy contiene las disposiciones siguientes:

Gobernacion.—Real decreto trasfiriendo de la seccion 6.ª del presupuesto de los departamentos ministeriales para el año económico de 1882-83, del capítulo XVI, art. 29, á los artículos del mismo capítulo, números 9, 12, 13, 26 y 27, respectivamente 2.000, 4.000, 1.500, 1.000 y 4.000 pesetas.

Guerra.—Real orden dando de baja definitiva en el ejército al alférez del batallón de reserva de Madrid, número 1, D. Miguel Perez y Lopez.

Hacienda.—Real orden disponiendo que desde el 14 de Agosto corriente se considere á Alemania como nacion convenida en cuanto se refiere á la exportacion de productos españoles.

Telegramas de la mañana.

Paris, 14.—El tribunal de comercio que entiende en el asunto de la compañía «Union General» ha anulado las tres últimas emisiones de obligaciones, condenando á los administradores al pago de 20 millones de francos, y á un millón quinientos mil á los comisarios.

Hoy ha fallecido el senador Victor Lefranc.

New-York, 14.—Segun un telegrama de Hong-Kong, fechado ayer, los franceses atacaron el 4.º de Agosto el pueblo de Pallan á doce millas de Sontay, desalojando al enemigo de las Casamatas donde se habían atrinchado. Despues de tres días de encarnizado combate, los franceses tomaron todas las posiciones á la bayoneta, sufriendo la pérdida de dos oficiales, y catorce soldados muertos, y tres oficiales y 40 individuos de tropa heridos.

El enemigo tuvo más de 500 muertos, y un número incalculable de heridos, perdiendo todas las posiciones y dos banderas.

El general Bonet entró en Hanoi, dejando 300 hombres para guardar las posiciones conquistadas.

Paris, 15.—Circula con mucha insistencia el rumor de que la revista militar de las tropas de guarnición en París, tendrá lugar en Loughchamps el mismo día que el rey de España pase por París con objeto de que éste las presencie.

Se asegura que en la embajada española se ha recibido un telegrama de Madrid, en virtud del cual el señor duque de Fernan-Núñez continuará representando á España en París.—*Fabra*.

Consejo de ministros.

El celebrado ayer tarde duró tres horas y media.

Examinados con detencion los antecedentes de la que se ha dado en llamar cuestion Rute-Fernan-Núñez, convinieron todos los ministros en que no habiendo menguado en lo mas mínimo la confianza que desde el primer día tiene depositada el Gobierno en el embajador de España en París, no podía admitirse la dimision que éste tenia presentada.

Pero como el subsecretario de la Presidencia, Sr. Rute, mantiene las apreciaciones que insertó en las *Matinées*, respecto á los servicios de la embajada, el Gobierno, que entiende lo contrario, se vió obligado á admitirle en principio la dimision.

En principio, porque el decreto no se firmará hasta el regreso de S. M. de Alemania.

El Consejo se ocupó detenidamente en todos los asuntos relacionados con el orden público, cuestion que seguirá examinando el Gobierno en los Consejos sucesivos. Los informes que recibe el Gobierno de las autoridades de provincias, son muy satisfactorios. Esto, no obstante, el Gobierno presta una atencion muy preferente á cuanto se relaciona con el mantenimiento de la paz pública.

Habló largamente de las falsificaciones de papel sellado y timbres, últimamente descubiertas.

Se resolvieron varios expedientes administrativos, siendo el más importante el referente á si deben ó no facilitarse á los tribunales los telegramas originales que éstos reclaman en el ejercicio de sus funciones. Este expediente de larga tramitación, y sobre el cual ha informado el Consejo de Estado, fué resuelto en sentido afirmativo, esto es, en el de que los jueces puedan obtener esos telegramas siempre que los pidan en derechos de devolverlos á la administración y á condicion.

Las felices noticias del viaje de S. M. fué otro de los asuntos que examinó el Consejo.

Este terminó á las siete y media.

El Sr. Sagasta visitó anoche á la viuda del Sr. Barca, que le habia pedido una entrevista.

Con el epígrafe de *La política exterior de España*, publica *El Imparcial* el siguiente telegrama de su servicio particular:

«Paris, 14 (9:40 noche).—Telegrafian de Viena, que *La Nueva Prensa Libre*, de aquella capital, ocupándose del objeto político del rey D. Alfonso, dice que España no quiere concluir alianza formal con potencia alguna determinada; pero desea ser escuchada y que se tomen en cuenta sus opiniones, siempre que traten las potencias de ejercer su acción diplomática ó de debatir cuestiones de interés, sobre todo las que puedan relacionarse con el poder y los intereses coloniales de España.»

El príncipe de Bismarck—dice *La Nueva Prensa Libre*—accede tanto más gustoso á los deseos manifestados por España, cuanto que así puede establecer y vigorizar, en provecho de la alianza austro-alemana, la buena amistad de una potencia que, como la nuestra, no se pondría sin este requisito del lado de Alemania en la eventualidad de futuras complicaciones.»

Nápoles y Palermo preparan brillante acogida á la hermosa escuadra italiana que, presidida por el *Dandolo* y el *Duilio*, vuelve de las costas de Africa y España.

*La Epoca* recuerda á los tenientes de alcalde que los coches de alquiler no son modelos

de limpieza y que los cocheros debieran andar decentemente vestidos.

Salamanca, 14 (7 tarde).—Esta tarde se ha verificado la ascension en globo del capitán Martinez, quien iba asido de una mano á la anilla, haciendo varios trabajos en el trapezio. Su valor, su agilidad y su resolucion obtuvieron aplausos unánimes.

Uno de los más notables adherentes del cisma católico-liberal de Ginebra, el abate Victor Marchal, antiguo misionero apostólico, capellan del ejército de Metz durante la guerra de 1870, acaba de abjurar sus errores y de volver al seno de la iglesia. En el momento de recibir la absolución de las censuras en que habia incurrido, redactó y firmó una retractación de que la Santa Sede, por órgano de la congregacion del Santo Oficio, se ha declarado satisfecha.

El eminente tenor Gayarre no cantará este año en París.

El *Pall Mall Gazette* de Londres, anuncia que el profesor de embriología, Mr. Byder, agregado á la comision de piscicultura de los Estados-Unidos, ha resuelto el problema de la reproducción de las ostras.

En la estación de piscicultura creada en Stuckou (Mariland), habia el 4 de Setiembre muchos millones de pequeñas ostras producidas ya por medio de la fecundacion artificial.

En breve se anunciará á oposicion la plaza de maestro jefe de las escuelas del Hospicio.

El telégrafo trasmitió anoche las siguientes noticias del interior:

El alcalde de Ciudadela (Menorca), telegrafió anoche al gobernador de Palma participándole haber naufragado en la costa del Norte la goleta francesa *Miliana*. Añadiendo que acababan de aparecer dos naufragos de los seis que la tripulaban. Dicha embarcacion salió de Argel con direccion á Cannes el día 2 del corriente, habiendo zozobrado á las doce de la noche del día 12 en el puerto conocido por Font de la Teule.

Se ignoran más detalles.

—En Carmona (Sevilla), ocurrió al mediodía una explosion por haberse reventado una caldera de la fabrica de aceites sita en las afueras de dicha ciudad.

Han resultado dos [heridos, temiéndose haya entre los escombros un operario muerto.

—En los primeros días del corriente mes, han ocurrido varios incendios en los términos de Olivenza, Llerena, Alconchel y dehesa de Fuente Francisca (Badajoz), siendo pasto de las llamas varios olivares, cepas y pastos bajos. Los presuntos autores de los mismos han sido puestos á disposicion de los tribunales.

El suceso del día en Italia es la improvisada visita del rey Humberto á la modesta morada de Depretis, en Stradella, pequeña ciudad del antiguo Piamonte, que desde los principios de su vida pública representa en el Parlamento el presidente del Consejo, y donde éste se reponia de las fatigas del gobierno, cobrando á su avanzada edad nuevas fuerzas para las futuras luchas. Siempre habia rehusado este honor el que lleva allí la modestísima existencia de casi todos los hombres políticos de Italia, como Minghetti, Sella y Cairoli, siendo esta una de las causas principales de su integridad, y de que no los ciegue una desahogada ambicion. Pero presentándose el rey á pedir á la señora de Depretis que le diera de almorzar, entre una y otra revista ó maniobra militar celebradas en los pueblos inmediatos, no habia más que someterse, haciéndolo con la más esquisita cortesía el viejo servidor de Victor Manuel y Humberto de Saboya, en cuya morada permaneció tres horas el rey de Italia.

Anoche, á las nueve y media, se cometió un crimen en la cuesta de las Vistillas, por la parte de la calle de Segovia.

En dicho punto apareció el cadáver de un hombre con una gran puñalada en la region del corazon y dos heridas pequeñas, tambien de arma blanca, en la nariz y labio superior. En la mano derecha apretaba una faja ensangrentada, y en la izquierda la vaina.

Vestía americana negra, pantalon oscuro, botinas con caña aplomada y gorra negra.

Se le encontró un pañuelo con las iniciales L. B., varias monedas de cobre, una tira de gancho estrecho y un periódico.

A pocos pasos del muerto habia otro tendido, ensangrentado, y un saco, conteniendo una chaquetilla de soldado de húsares de la Princesa y muchas prendas viejas, lo que hizo suponer se dedicaba al oficio de traperero.

Desde la carretera que divide la calle, hasta donde se encontró el cadáver, habia un reguero de sangre, circunstancia que, unida á la de los dos cuchillos ensangrentados, hace suponer que la lucha debió ser horrible.

Á las últimas horas de esta madrugada, se ignoraba el origen de este crimen. Algunos vecinos manifestaron, sin embargo, que vieron pasar por dicho sitio á tres hombres, dos de ellos vestidos con blusa y pantalon claro.

La primera noticia que tuvo la autoridad, fué la de una mujer que avisó á una pareja de la Guardia civil y á otra de orden público, manifestando la existencia del cadáver.

Telegrama oficial: «Vien Burg, 14 (11:20 n.).—S. M. visitó hoy varios establecimientos y colegio Teresiano, comió en el palacio del archiduque Taniero, visitando despues detenidamente la exposicion de electricidad.—*Vega Armijo*»

Para el lunes está citada la facultad de Derecho, á fin de distribuir las cátedras de las nuevas enseñanzas.

La comision de obras municipales ha aprobado la instalacion de una máquina eléctrica en los Jardines del Retiro con objeto de tender cables que engendren luz en las calles de Caballero de Gracia, Puerta del Sol, Montera, Carretas, plazas del Angel y Santa Ana, Prado y Carrera de San Jerónimo hasta el punto de instalacion.

Blarritz, 14 (3:40 tarde).—Celebrado Villa Ruiz almuerzo en obsequio del Sr. Cánovas, con asistencia de los Sres. Romero, Elduayen

y hasta el número de 50 conservadores, de los que se encuentran por las estaciones y pueblitos de la frontera. No ha habido brindis. Gran entusiasmo.—*B*.

Anuncia *El Cronista* que el Sr. Cánovas del Castillo está muy bien de salud y muy bien de bríos, y felicita por ello al rey y á la patria.

Dice un periódico que las operaciones de compra que tenia hechas á fin de Setiembre el agente de Bolsa Sr. Laá, ascienden á 37 millones de pesetas.

Arregladas ya las bases de la liquidacion, con beneplácito de todos, se ha nombrado ayer á última hora una comision compuesta de los Sres. Ruescas, Vazquez y Sainz, á fin de que, de acuerdo con el Sr. Laá, entienda en todo lo concerniente á este acontecimiento bursátil.

El temor de dificultades á fin de mes, ha desaparecido.

Anoche, á las diez, fué obsequiado el señor conde de Xiquena por los vecinos del barrio del Gobernador con una brillante serenata que le dió la magnífica banda de ingenieros, en prueba de gratitud por haber mandado suspender los trabajos de la fábrica «La Estrella», que tantas molestias causaba al vecindario.

Un público numeroso, en su mayor parte vecinos de dicho barrio, ocupaba la calle Mayor y adyacentes.

Una comision, compuesta de todas las clases sociales de dicho barrio, presidida por el diputado provincial del distrito, Sr. España, fué á dar las gracias al señor conde de Xiquena por tan importante reforma, siendo galantemente obsequiada por dicha autoridad con un delicado *lunch*.

La serenata fué costeada espontáneamente á prorrata por los vecinos, correspondiendo á algunos hasta un real.

De Palencia escriben que dos amigos que salieron de caza al punto de Sejos, fueron sorprendidos por un oso. El más próximo disparó al animal, y éste, al sentirse herido, se arrojó furioso sobre el otro cazador y lo despedazó por completo. En término de Campojo han tenido que retirar sus ganados los pastores, pues en poco tiempo les han matado los osos más de cien vacas.

Desde la semana próxima, y por espacio de un mes, las fuerzas que guarnecen esta plaza practicarán ejercicios de brigada y de division en la dehesa de los Carabanchales.

Segun una resolusion del ministerio de Fomento, á los alumnos á quienes sólo falte por aprobar una asignatura para la terminacion de la carrera, se les concede matricula y examen durante todo el mes actual.

El correspondal de un diario conservador dice que Mr. Challemeil Lacour, ministro aqui de Negocios extranjeros, ha salido encantado del rey, en la conferencia que celebraron á las cuatro de la tarde del pasado jueves.

Sus noticias, de origen francés, le permiten asegurar que el ministro francés escuchó de boca de S. M. frases como las siguientes:

«Siento que se haya visto en mi viaje á Alemania otra intencion ni otro pensamiento que el que puede atribuirse á un príncipe que viaja por recreo. Por lo demás, yo no puedo querer mal á la Francia, porque usted lo sabe, señor ministro, me he criado en París.»

Propone un periódico la adopcion de medidas que dificulten, ya que en absoluto no es posible, accidentes bursátiles. Entre esas medidas, que se exija en todas las operaciones á plazo, la concurrencia de agente, la numeracion de títulos, la publicacion de todas las operaciones de un modo que todos puedan enterarse, y no por publicadores que nadie oye, hacer de modo que en la hora oficial ó algun tiempo despues puedan recibirse y ser igualmente públicos telegramas de Bolsas extranjeras, exigir á los contratantes de operaciones á plazo dobles garantías depositadas en lugar seguro, etc.

Resúmen de las impresiones de un colega sobre Galicia:

«De hoy más, Galicia va ocupar el puesto que le corresponde en el movimiento intelectual y económico de nuestro pais y á ser conocida y estimada tanto como merece.»

Que Galicia es una region encantadora que puede competir en belleza natural con las más celebradas de Europa. Todo es en ella hermoso, como su accidentado suelo de eterno verdor; todo poético como su lenguaje de dulzura infinita; todo sublime como el embravecido mar que baña sus costas. Hay en ella por donde quiera, paisajes tan variados y bellos, como no puede ofrecernos mejores comarca alguna.

Que la Coruña es animada y alegre como una ciudad andaluza. La gente circula á todas horas por las calles. Parece una ciudad en perpetuo día de fiesta. La calle Real recuerda mucho á la de las Siervas, de Sevilla, que es la más animada, pintoresca y bulliciosa de toda España.

Que la vida en la temporada de verano puede ser tan entretenida y agradable en la Coruña como en las más concurridas estaciones balnearias de nuestro pais. Se está allí en una primavera perenne. Hay muchos y muy bonitos paseos. Los casinos rivalizan en ofrecer entretenimientos. En los días de temporal es un espectáculo sublime ver desde el Orzan la furia de las olas. Pueden hacerse excursiones de Ferrol á Betanzos, á Cambre, á Carballo, al Burgo, á Sada, al Pasaje y á otros cien sitios más.

Que el comercio de la Coruña debe contribuir á que esta bellísima poblacion se prepare á toda prisa, sin descanso, sin vacilaciones, sin ruidos, con espléndidez y entusiasmo á recibir el gran número de viajeros que de Madrid y de todas las provincias de España han de ir á visitarle desde el verano próximo.

Que Galicia, al ponerse hoy en comunicacion directa con el resto de la patria, vá á reformarse mucho en sus condiciones sociales, agrícolas y urbanas, vá á aumentar su industria y su comercio, y vá á valer muy pronto, por el estado general de los habitantes de sus campiñas, lo que vale por su pródiga y bella naturaleza.

Que la cultura del pueblo gallego alcanza

un grado de prosperidad muy superior al de otras provincias. Y que si la nueva linea satisface una necesidad, y realiza un deseo justísimo, no resuelva todas las dificultades. Es preciso que lleguemos al medio de hacer posible el transporte entre las insignificantes localidades. Es indispensable que la compañía del Noroeste se consensue con la compañía del Nordeste se consensue con la que explotar una linea no es explotar al publico.

Dicen los periódicos de Málaga que han sido declarados suspensos por el gobernador civil de aquella provincia los 22 concejales que componen la mayoría del Ayuntamiento de la capital.

Vuelven a estar de pésame los dueños de perros urbanos empadronados en esta villa del oso y el madroño, pues hoy comenzará el reparto de los recibos por el impuesto correspondiente al primer semestre del actual año económico.

El plazo concedido para el pago espira el 15 de Noviembre proximo.

Un periódico de Granada calcula en ocho millones de arrobas de caña de azúcar la producción anual de los 31.000 marjales de la Vega de Mostril, lo que representa al año un valor de diez y ocho á veinte millones de reales.

La fábrica de billetes del Banco de España, falsos, descubierta en Rellou, acerca de cuyo descubrimiento tienen conocimiento nuestros lectores, parece que se halla relacionada con los billetes falsos de 250 pesetas que estos días han aparecido en Alicante y Játiva.

De un caso bastante curioso da cuenta El Noticiero de Bilbao. Un vecino de Arnedillo, llamado Vicente Martínez, que en sus primeros años fué un niño de los más listos y decididos de aquellos años, dejó de hablar en absoluto desde antes de cumplir siete años de edad, y si alguno le dirigía la palabra, contestaba con la cabeza. Trece años trascurrieron sin que nadie le oyese el metal de la voz, y en la quinta del 78 fué declarado exento del servicio militar despues de larga observacion sufrida en el hospital militar de Burgos.

El mudo volvió á Arnedillo, y, con asombro de todos, se le ha visto por las calles uno de estos días hablando con todos, con clara voz y fácil palabra. Sus convencios atribuyen este fenómeno á una extratragema perseverante y urdida con rara habilidad para librarse de quintas.

Segun telegrafian de Berma, el día 4 se celebró la apertura del Congreso Literario Internacional, con un discurso de Mr. Droz, consejero federal.

La mesa estaba compuesta por Mr. Louis Ulbach, presidente; Mr. Blanchard, vicepresidente, y Mr. Lermine, secretario.

La asamblea, compuesta por miembros franceses, alemanes, ingleses, suizos y españoles, abordó, desde luego, la discusion de un proyecto de convenio literario internacional.

Esciben de Paris á El Estándar: «Entre tanto, permitámetes ustedes que afirmo categóricamente que tengo motivos para creer que no existe tal asociacion militar republicana, y que en el ánimo de los insurrectos existia y existe poco, muy poco rencor contra la monarquia, y mucho, muy mucho, contra el sistema que hoy impera en la manera de administrar los intereses de nuestro ejército.»

Por virtud del proceso que se instruye con motivo de la vasta falsificacion de efectos timbrados, últimamente descubierta, parece que se ha decretado la prision de tres personas más, complicadas en el asunto.

En la costa de Galicia ha sido hallado en completo abandono el vapor inglés Isla, con cargamento de trigo. El bergantín español Redondo lo ha remolcado hasta Vivero.

Dice El Diluvio, de Barcelona, que la administración de Telégrafos ha dado orden de desmontar las líneas telefónicas que ha establecido en aquella ciudad el comercio, la banca y la industria para su uso particular.

Añade el citado periódico, que en vista de que muchos fabricantes se han negado á cumplimentar esta disposicion, varios empleados de telégrafos recorren los terrados para arañar los hilos telefónicos.

En los centros oficiales se recibieron anoche los siguientes despachos: Viena, 14.—S. M. el rey volvió anoche á las siete de las maniobras y asistió con el emperador y archiduques al teatro de la Opera cómica.

Wien Burg, 14 (11 y 20 noche).—S. M. visitó hoy varios establecimientos y el colegio Teresiano. Comió en el palacio del archiduque Raniero, y visitó despues detenidamente la Exposicion de la electricidad.

Desde hoy al 30 del actual estarán abiertas las siguientes matriculas: En la sociedad Económica Matritense, de nueva á diez de la mañana, inscripcion gratuita en las asignaturas de francés y alemán.

En el Fomento de las Artes, de ocho á once de la mañana, para todas las enseñanzas que se dan en su local, Luna, 11.

En el colegio de Sordo-Mudos, para el curso de pedagogia especial ó de métodos y procedimientos aplicables á la enseñanza de sordomudos y ciegos.

En la madrugada de anteayer, descarriló el tren mixto núm. 42 de la linea de Ecija á Marchena y Fuentes. Resultaron nueve heridos, alguno de ellos de gravedad, y fué destruido en parte el material que contenia dicho tren, salvándose milagrosamente los demás pasajeros.

Inmediatamente de conocido el suceso en Marchena salieron en tren socorro el alcalde de aquella villa con los facultativos necesarios y despues de prestados los primeros auxilios regresaron á Marchena, donde fueron hospedados los expresados heridos.

Hasta hoy se ignoran las causas que hayan dado lugar á tan desgraciado accidente.

Coincidiendo con la Natividad de la Virgen,

ha promulgado Leon XIII su bella enciclica á patriarcas y prelados, encareciendo la necesidad de acrecer las devociones y el culto de aquella, que escogida por Dios, Madre del Verbo Divino y asociada, por tanto, á la obra de la humana redencion, ejerce cerca del Hijo tanta gracia y poder.

Si su invocacion prestó al patriarca Santo Domingo la fuerza para luchar con los albigenses y salvar la iglesia y á Pio V, la proteccion que hizo posible la victoria de Lepanto, hoy más que nunca la piedad cristiana, la moralidad pública, la fe, base de toda virtud, la Iglesia afligida, debe implorar y esperar su apoyo.

Para obtenerlo, así como sus santos predecesores, tomando ejemplo del ilustre Domingo, estableció la fiesta del Rosario; Leon XIII desea que en este año, desde 1.º de Octubre al 2 de Noviembre, se consagre en el otoño, como ya lo está en la primavera, un mes á los loores de Maria, así en catedrales y parroquias como en los oratorios y santuarios dedicados á la Virgen. Las bellas y nocturnas procesiones del rosario, que tanto amaban nuestros padres, completarian este tributo á la Madre de Dios.

Y á los que á ellos asistan y en el mes de la Virgen se acerquen al tribunal de la penitencia, el padre comun de los fieles, juntamente con su bendicion, concede indulgencias plenarias.

En Arcos de la Frontera han sido presos siete hombres y cinco mujeres, por pertenecer á una asociacion ilegal y fomentar las huelgas.

El alcalde de Málaga ha reiterado su dimision, á ménos que el Gobierno le haga entrega de los rendimientos de consumos, y los individuos de la minoria de aquel ayuntamiento han resuelto asimismo dimitir, si se le admite al alcalde la renuncia.

Ha sido preso en Valencia el criminal Ramon Maíquez (a) Blanquet, que se fugó con otros siete presos, en 1880, de la cárcel de Murcia, y está condenado á veinte años de presidio.

Paris, 14 (9,10 noche).—Las suposiciones de proyectos que abraza España en materia de alianzas, absorben la atencion de la prensa.

Las sospechas de que puedan realizarse esas alianzas aumentan y se generalizan.

Circulan noticias alarmantes respecto al Tonkin. Sábese que se han librado varios combates, siendo la version oficiosa, que los franceses han tenido dos oficiales y 50 soldados muertos; pero en círculos generalmente bien informados, se asegura que las bajas, entre muertos y heridos, pasan de 600.—L.

La comision encargada de redactar el reglamento para la Cárcel-modelo, hizo ayer entrega del mismo al director de Penales.

Aún no se sabe con seguridad el día en que ha de inaugurarse aquel establecimiento.

De real orden se ha resuelto que no se necesita tener la edad de 21 años para poder entrar en el cuerpo de abogados del Estado.

El miércoles por la mañana se presentó en una casa de Tarragona un ebanista, llamado por la dueña de ésta para encargarle un trabajo, y al verla sola, sacó un puñal y le entregó el dinero que tuviese. Viéndose el criminal á punto de ser descubierto por los gritos de la dueña, le infirió tres graves heridas, dejando el puñal clavado en el cuerpo de la victima y dándose á la fuga, sin que hasta ahora se sepa su paradero. Aquella quedó en tan grave estado que hubo que administrarle el Viático.

Ha fallecido el teniente fiscal de la Audiencia de Tarragona, D. José Arnau.

Se ha celebrado con entusiasmo y grandes regocijos la inauguracion de las fuentes públicas en la villa de Muchamiel, las cuales se surten de abundantes manantiales que se han hallado en la partida del Juncaret y que han de dar abasto á la poblacion y riego á su campiña.

De los heridos que resultaron del hundimiento de un tablado en la plaza de Villena, durante la lidia de un novillo, han muerto cuatro y quedaban otros varios de mucha gravedad.

El Ayuntamiento de Alicante ha acordado sustituir el alumbrado público de petróleo, que aún existe en muchos puntos de aquella capital, por el de gas.

De La Iberia:

«Ahora que el Sr. Cánovas está en la oposicion, puede enseñarnos á hacerla á la inglesa; por de pronto, no nos parece lo más inglés el que El Estándar hable del algarrobo de Sagunto, como los periódicos republicanos, ni que la prensa conservadora aparezca un día sí, y otro no con amenazas más ó ménos descubiertas respecto del porvenir de las instituciones.

En una cosa revela su consecuencia el señor Cánovas, y es en su alicion á combatir á los elementos centristas que vinieron á formar parte del partido liberal-dinástico en 1880.

Esta parece ser la cuerda sensible del señor Cánovas, y no deja de sonar en ninguna de sus conferencias y contradicciones.

En lo que anda desmemoriado el Sr. Cánovas, es al no acordarse de las conspiraciones que en su tiempo se descubrieron, conspiraciones militares en las que, segun las prisiones hechas, tomaban parte algunos generales, así como de los constantes disturbios que en diversas localidades habia todos los días.»

En el pueblo de Macastre (Valencia), son conducidos por las calles los cadáveres descubiertos, recorriendo casi todo el pueblo hasta la puerta de la iglesia, donde se rezan las plegarias, faltando así á las prescripciones sanitarias. Algunos vecinos cubren los cadáveres con una ligera gasa, creyendo con ello estar dentro de la ley.

Días pasados ocurrió en Salobreña un suceso lamentable. Varios hombres trabajando en unas canteras dispararon un barreno; éste le-

vantó una piedra enorme y cayó sobre el tejado de una casa, al cual derrumbó aplastando á un infeliz que se encontraba dentro y que quedó cadáver en el acto.

La Asociacion de Maestros de Dénia, deseosa de seguir contribuyendo de algun modo al perfeccionamiento intelectual de la clase é impulsar activamente la marcha de la enseñanza por la senda del progreso, ha acordado celebrar un certamen pedagógico y una Exposicion escolar, los cuales tendrán lugar en la segunda quincena del próximo mes de Diciembre.

Días pasados cayó en un horno de cal en Cádiz un joven, con tal desgracia, que á pesar del pronto socorro que pudo prestarle su padre, que se encontraba próximo, quedó instantáneamente carbonizado.

Aquel se encuentra tambien gravemente enfermo.

Esta tarde, un momento antes de la tormenta, estalló un petardo en la Puerta del Sol, sin causar otra cosa más que la alarma consiguiente á los que estaban cerca del sitio del suceso.

En Alvi (Lérida) se ha incendiado parte del Meson de la Mancha. No hubo desgracias personales. El siniestro fué casual.

Ayer ha sido puesto á disposicion de los tribunales ordinarios Sebastian Llagostera, presunto autor del asesinato de Ramona Aigia, ámbos vecinos de Tarragona.

En Unarre, pueblo de la provincia de Lérida, se declaró anoche un violento incendio que ha destruido por completo la casa-escuela y la Consistorial. No han ocurrido desgracias.

A la hora de cerrar nuestra edicion, el juzgado de guardia no habia intervenido en ningun suceso desagradable.

El 18 de este mes tendrán lugar en San Juan de Luz regatas internacionales á vela y á remo.

Muchas personas de Pamplona se lamentan de la propaganda que algunos agentes chilenos están llevando á cabo, para conducir con engaños á aquella república á muchas familias de Navarra.

Parece que los soldados emigrados en Portugal piden el indulto.

Por el cuerpo de seguridad fué recogido un niño de once años de edad que á altas horas de la madrugada discurría por las calles de Madrid en completo estado de estenuacion por falta de alimentos; interrogado, manifestó que hacia seis días que se le habia muerto su madre, quedando sin domicilio y sin persona que se interesara por él, que queria regresar á Valencia donde tenia á su abuela y tíos.

Anoche fueron presos en el Circo-Hipódromo de Verano varios sujetos que revendian billetes para la funcion del mismo.

Anoche fué herido en la cabeza un vigilante de consumos, de resultas de una reyerta habida con unos matuteros en el Paseo Imperial.

Tribunales.

Hoy, y las doce de la mañana, se ha verificado en el salon Pleno del Tribunal Supremo, el acto de la apertura de los tribunales.

Ha presidido el acto el señor ministro de Gracia y Justicia, teniendo á su derecha al presidente del Supremo y á su izquierda al de la Audiencia.

Despues de dar lectura el secretario de los artículos 266 al 269 del reglamento de tribunales, comenzó el Sr. Romero Giron á leer su discurso.

Ha versado éste sobre la unanimidad judicial, que á su juicio es puro artificio, dado el estado actual del poder jurídico, en el cual está ingerida, como en otros tantos poderes, la politica.

Defendió la idea de reducir el número de individuos de la carrera judicial, ascensos por grados y rigurosa antigüedad, y aumento de sueldos en relacion con las necesidades de la vida.

Defendió la necesidad de revisar con presteza la reciente distribucion de los tribunales, de reducir el número de estos, de reducir mucho más el de juzgados y aumentar el contingente fiscal.

Alabó despues la institucion del juicio oral y las grandes ventajas que proporciona.

Defendió las reformas del Código penal, fundándolas en exigencias positivas de doctrina y de práctica, en un conocimiento más exacto de los delitos y de la estimacion adecuada de las necesidades represivas.

Añadió que se debian limitar las penas á muy pocas especies, fijando en cada una un máximo y un minimum, dentro del que el criterio del juez determine el tiempo preciso de cada pena.

Relativamente al sistema hipotecario, el señor Romero Giron sostuvo la incontestable superioridad del sistema alemán, debida á la base esencial del catastro parcelario y la reorganizacion del Registro, figurando allí todas fincas segun aparezcan en el catastro.

Terminado el discurso, el Sr. Romero Giron declaró, en nombre de S. M., abiertos los tribunales.

Entre el numeroso público que llenaba el elegante salon, habia algunas damas.

El acto ha terminado despues de las dos.

Por el Ministerio de la Guerra se han concedido retiro á los siguientes jefes y oficiales del arma de Infanteria:

Teniente coronel, D. José Ceballos y Ceballos; comandantes, D. Tomás Lagraba López, D. Enrique Cerezo Garcia, D. José Aparicio Beltran, D. Manuel Comas Martinez, D. Antonio Hernandez Rivera, D. Celestino Garcia Hernandez y D. Antonio Fernandez Martinez;

capitanes, D. Isidoro Fernandez Gonzalez, don Francisco Diaz Rois y D. Juan Mateos Corporales, y alférez D. Antonio Sanchez Gutierrez.

Las propuestas extraordinarias de ascenso remitidas últimamente á Guerra, correspondientes al arma de Caballeria, que publicamos en nuestro número 1.702 del viernes 7 del actual, han sido devueltas sin aprobar á la direccion de Caballeria.

Ingramos los motivos por los cuales el señor ministro de la Guerra no ha querido aprobarlas.

Últimas noticias.

Conocido ya el resultado de la cuestion Rute Fernan-Núñez, y no habiendo por el momento ningun otro asunto de interés en condiciones de resolverse, los círculos políticos han vuelto á estar hoy muy desanimados y exhaustos de impresiones.

El almuerzo de Biarritz que tanto ha dado que decir durante algunos días, aún sin tener detalles de él, segun todos los indicios, ó no se ha verificado ó ha tenido escasísima importancia.

Hoy era esperado en Madrid el Sr. Montero Rios, de paso para Francia.

Como en los círculos de esta córte no hay noticias políticas, se esperan con interés de algunos puntos fronterizos, donde tampoco nos parece que las debe haber, porque la tréuga de los partidos hasta el regreso del rey, hace inútiles los deseos de los que quisieran mover algo los asuntos públicos.

Por el mismo motivo suponemos que han de carecer de importancia y aún de exactitud, cuantas impresiones se reciban de varias estaciones balnearias.

Hoy ha reanudado sus trabajos el Consejo de Estado, terminando la época de vacaciones.

El Sr. Rute saldrá mañana en el expreso de Francia para Paris, donde permanecerá unos días.

Por ahora se encargará de la subsecretaria de la Presidencia el Sr. Pereira.

El salon de conferencias estaba desierto esta tarde hasta la hora en que cerramos esta edicion, á consecuencia, sin duda, de la tormenta que ha desencadenado esta tarde sobre Madrid.

Segun telegrama de Paris, cinco compañías francesas, ayudadas de los pabellones amarillos y tres compañías anamitas, derrotaron á los pabellones negros, tomándoles varias posiciones.

Los franceses tuvieron 54 muertos y los pabellones negros 1.000.

Segun el Daily-News, Wettendorff ha ido á Gastein para hacer la alianza entre Turquia y Alemania, comprometiéndose Turquia á tener un ejército á disposicion de Alemania.

El último telegrama recibido en los centros oficiales relativo al viaje régio dice: «Viena, 15 (14 mañana).—S. M. visitó anoche la Exposicion de Electricidad, en compañía del príncipe Rodolfo. Esta mañana ha salido para Presburgo, con objeto de visitar al archiduque Federico, que dará en su obsequio un gran banquete.

S. M. estará esta noche de regreso en Viena.»

Telegramas de la tarde.

Londres, 15.—El periódico el Daily News dice, con referencia á noticias de Constantinopla, que Wettendorff ha ido á Gastein para obtener la entrada del imperio turco en la alianza alemana.

Añade que el sultán se comprometerá á tener un cuerpo de ejército turco á disposicion de Alemania.

Paris, 15.—El ministro de Marina ha recibido un telegrama confirmando que cinco compañías francesas, con el concurso de los banderas amarillos y tres compañías de anamitas, tomaron el día 1.º de este mes, la posicion fortificada de Day, estableciendo el día 3 un puesto fortificado en Palau.

Las tropas francesas tuvieron 54 bajas entre muertos y heridos.

Las del enemigo excedieron de mil.

Paris, 15.—Se considera seguro que el embajador de España en Paris, duque de Fernan-Núñez, aplazará su viaje á Bélgica hasta despues de saludar en Paris al rey de España, á su regreso á Madrid.

El embajador acompañará al rey D. Alfonso en la revista militar de Longchamps, á fines de este mes.—Fabra.

Espectáculos.

ESPAÑOL.—Segun nuestras noticias, son ya muchas las localidades abonadas para la próxima temporada en dicho teatro. Los antiguos abonados pueden hacer valer su derecho hasta el domingo 16.

Los precios diarios de las localidades en el despacho, serán los siguientes: Palcos plateas y bajos, sin entradas, 15 pesetas.—Idem principales, sin idem, 10.—Idem segundos, sin idem, 7'50.—Idem tertulias, sin idem, 5.—Butacas, con entrada, 3.—Delanteras de anfiteatro principal, con idem, 2.—Asientos de idem, con idem, 1'50.—Delanteras de anfiteatro segundo, con idem, 1'50.—Asientos de idem, con idem, 1'25.—Asientos de paraiso, con idem, 1'25.—Asientos de idem, con idem, 1.—Entradas de palco y abono, 1.

La empresa cuenta ya con varias obras dramáticas y cómicas, originales de aplaudidos autores.

MARTIN.—Hoy inaugurará su temporada, poniendo en escena las piezas tituladas Quien quita la ocasion y Receta contra las suegras y

las zarzuelas El lucero del alba y Meterse en honduras.

VARIEDADES.—Ya ha llegado á Madrid la compañía del mencionado favorecido coliseo, y se presentará este año constituida con los mismos actores que actuaron en la última temporada.

LARA.—Restablecido de su dolencia el señor Liron, mañana se volverá á poner en escena la comedia de D. Ventura de la Vega El diplomático.

PRICE.—En este Circo habrá esta noche carrera de obstáculos. La funcion de ayer, día de moda, estuvo concurrendísima. La familia Boissels es cada noche más aplaudida.

MADRID.—En dicho teatro se presentará esta noche, por primera vez, la aventajada alumna del Conservatorio señorita Rosario Amigo, quien, para su salida, ha elegido la preciosa zarzuela El lucero del alba.

PLAZA DE TOROS.—Mañana tórearán Lagartijo, Currito y Gallo, con sus correspondientes cuadrillas; las seis reses dispuestas para la lidia son de D. Rafael Lafitte y Lafitte, de Sevilla.

Estado del tiempo.

El tiempo mejora en toda la vertiente occidental de Europa, elevándose el barómetro con suma rapidez.

En el Oriente, por el contrario, la presion es muy enérgica, y la columna barométrica descende.

Las depresiones que existian en el Norte de Rusia, marchan hácia la Escandinavia.

En nuestro pais, la presion continúa, y no hay variacion importante, y la temperatura está en descenso general en toda la Peninsula.

El viento sopla del Norte con fuerza. —Ayer llovió en Barcelona y Pamplona.

Almanaque.—Setiembre (30 días).

Table with 5 columns: Day, 1, 8, 15, 22, 29. Rows: Sábado, Domingo, Lunes, Martes, Miércoles, Jueves, Viernes.

Boletín religioso.

Santo de mañana.—Los Dolores gloriosos de Nuestra Señora, San Rogelio, mártir; San Cornelio, papa, y San Cipriano, obispo, mártires.

Se gana el jubileo de las Cuarenta Horas en las Religiosas de San Pascual; por la mañana, á las diez, misa mayor con sermón, y por la tarde continúa la novena á Nuestra Señora de la Zarza, con sermón, que dirá un buen orador, terminando con la reserva.

En San Ginés, á las siete y media, sigue la novena de Nuestra Señora de la Soledad y Desamparo.

El selenario doloroso sigue en Nuestra Señora de Gracia, predicando D. Pablo Manso. En el Buen Suceso continúa la novena á su excelsa titular, á las cinco de la tarde, con sermón.

Visita de la córte de Maria.—Nuestra Señora del Tránsito en San Millan.

Precios del mercado de ayer.

Carne de vaca de 1'60 á 2 pesetas kilógramo. Idem carnero de 1'60 á 2 id. id. Idem ternera de 1'50 á 5 id. id. Idem cordero de 0'00 á 0'00 id. id. Idem oveja á 1'20 á 1'30 id. id. Tocino añejo de 2'20 á 2'30 id. id. Jamon de 3 á 4 id. id. Pan de 0'40 á 0'50 id. id. Garbanzos de 0'66 á 1'60 id. id. Judias de 0'66 á 0'80 id. id. Arroz de 0'70 á 0'80 id. id. Patatas de 0'40 á 0'48 id. id. Aceite de 1 á 1'20 pesetas el litro y de 40 á 44 el decalitro. Reses degolladas ayer en el Matadero de Madrid: Vacas, 496; carneros, 473; corderos, 00; terneras, 74; ovejas, 233; total, 976. Su peso en kilógramos: 47.166'250.

La recaudacion en esta capital en el día de ayer por consumos y arbitrios, asiende á 74.371 pesetas 57 céntimos.

Bolsa del día 15 de Setiembre.

Table with 2 columns: GOTIZACION OFICIAL, Ultimo Precio. Rows: Deuda perpetua al 4 por 100 interior, Fin corriente, Fin próximo, Renta perpetua al 4 por 100 exterior, Deuda amortizable con interés 2 0/0 inter, Idem id. id. exterior, Resguardos al portador de la Caja de D., Titulos prov. de Deuda amort. al 4 por 100, Pequeñas, Bonos del Tesoro de 500 pesetas 6 0/0 anual, Obligaciones B. y T. al 6 por 100 serie inter, Idem id. id. exterior, Obligaciones del T. sobre prodes. Aduanas, Idem id. sobre Renta de id. de Cuba, Billetes hipotecarios de la isla de Cuba, Banco Hipotecario, cédulas al 7 por 100, Idem id. id. al 6 por 100, Idem id. id. al 5 por 100, Idem id. billetes hipotecarios al 6 por 100, Acciones del Banco de España, Idem del Banco Hipotecario de España, Idem de la S. G. de C. Mobiliario Español, Acciones del Banco de Castilla, Billetes hipotecarios de id. 6 por 100 anual, Obligaciones del mismo, CAMBIOS.—Londres, á 90 días, Id. á 8 id., Paris á 8 id.

En el Bolsin pocas transacciones y la tendencia muy floja.

La reunion de especuladores de ayer, ha influido muy poco en la mejora de los cambios.

Papel.

Imprenta de la GACETA UNIVERSAL. Calle de la Reina, 3, bajo Madrid.

FUNCIONES PARA HOY. PRINCIPE ALFONSO.—(Compañía Italiana).—8 3/4.—Crispino é la comare. ZARZUELA.—8 3/4.—Los hermanos Renards.—El baile de gran espectáculo en tres actos Excelsior. Entrada de abono y palco 1 peseta. LARA.—8 1/2.—La alondra y el gorrión.—La partida de ajedrez.—La primera cura. MARTIN.—8 1/2.—Quien quita la ocasión.—El lucero del alba.—Receta contra las suegras.—Meterse en hondduras. RECOLETOS.—8 1/2.—Un lío en el ropero.—Para palabra Aragón.—Un loco hace ciento.—La familia improvisada. MADRID.—8 1/2.—Torear por lo fino.—Lucero del alba.—Capitán de lanceros.—Seguidillas. PRICE.—9.—Funcion en que tomarán parte los hermanos Boisset en las tres barras fijas, los cuatro clowns hermanos Politis, Mr. Lorenz Wulf con su caballo Salamandra, la célebre familia Colmar, Mr. y Mad. Guillaume, los aplaudidos Martinettes, Mlle. Orford, y otros notables artistas, terminando con el grandioso baile compuesto y dirigido por Mr. Pedoni, cuyo título es: «El conde Hereford y Genaro el Napolitano.» CIRCO-HIPÓDROMO DE VERANO junto al Dos de Mayo).—9.—Gran funcion por los principales artistas tomando parte la célebre miss Leona Dare y la compañía brasileña.

LA VENECIANA. Admirable preparacion sin rival para tohir instantáneamente el cabello y la barba, y que ofrece los importantes ventajas siguientes: 1.ª Quedar teñido el cabello y la barba tan luego como se lava; es decir, en el breve tiempo de tres cuartos de hora. 2.ª Permanecer teñido por espacio de dos meses. Y 3.ª No ser necesario ántes lavar ó desengrasar el cabello y no dañar lo más mínimo la piel. Puntos de venta en provincias: Alhacete, calle de Salamanca, 5; Almería, comercio de D. Juan Posino; Búrgos, peluquería y perfumería de D. Santiago Conde, Espalón, 44; Badajoz, D. Jerónimo Rodríguez, calle de San Juan; Bilbao, comercio de doña Ramona Jauregui; Coruña, Florida, 25; Cartagena, señores Reig hermanos; Ferrol, Real, 127; Guantania, Granada, calle de San Sebastián, 7; Murcia, Príncipe Alfonso, 81; La Dalia Azul, 4, 16; Baza, Veneciano; Málaga, calle de Granada, 2 y 4; Pamplona, Calcetores, 1; Santander, Blanca 10; Guantania; Sevilla, Sierras, 60; Valladolid, Acera de San Francisco, 15; Bajada de San Francisco, 3 y 4; Valencia, calle de San Vicente, 22; Tafalla, calle de la Compañía, 18; Ciudad-Real, comercio de D. Francisco Caba Berja, D. Cristóbal Lopez Enciso; San Sebastián, San Jerónimo, 14; Cadix, Balmarte y San Francisco, 3; Zarágoza, Coso, 53, farmacia; Alicante, Mayor, 18; Oviedo, calle del Sol, 1; Toledo, droguería y perfumería de D. Domingo Frutos. Precios, 12, 24 y 36 rs. frasco en toda España. Grandes descuentos al por mayor. Los pedidos al permayor, depósito en Madrid, calle Mayor, 53, comercio de sedas y fábrica de corsets de Josefa Martinez, proveedora de la Real Casa.

INTERESANTE LA CASA EDITORIAL DE DON FELIPE GONZALEZ LUCHANA, 4, MADRID. Dedicado este acreditado establecimiento al ramo editorial, no ha perdonado medio ni sacrificio alguno hasta poder ofrecer al público obras de verdadero deleite, ilustracion y recreo. Basta el título de las obras y los nombres de los autores para convencerse de esta verdad. Entre estos se halla el de D. Florencio Luis Parreño, tan conocido y respetado en España, América y extranjero. Hé aqui los nombres de las obras que reúnen esas circunstancias, empezando por las del Sr. Parreño: EL HÉROE Y EL CÉSAR, ilustrada al cromo, dos grandes tomos, cuesta 53 reales, y se puede tomar de una vez ó por cuadernos semanales. LA INQUISICION, EL REY Y EL NUEVO MUNDO, dos tomos, ilustrada al cromo, su precio 77 reales. Se están publicando del mismo autor: LOS INVENCIBLES, EL MONARCA Y LA HOGUERA, ilustrada al cromo, se reparte un cuaderno por semana, de 64 páginas de impresion, á dos reales. EL MARTIRIO DE LA VIRTUD, se reparte por cuadernos de 32 páginas semanales, á un real cada uno. JAIME ALFONSO EL BARBUDO, el más célebre y valiente de los bandoleros, sale por cuadernos de 32 páginas, á un real cada uno. Obras en prensa del mismo autor, que verán la luz pública inmediatamente: EL REY CHICO, LA GRAN REINA Y LOS ESPAÑOLES DE ANTAÑO. PEDRO EL TEMERARIO Y LA HEROINA ZEGRI. Y EL CRIMEN SACRILEGO. Gran trabajo y mucho dinero costó al autor de esta importantísima novela histórica, reunir los datos necesarios para escribirla, y siendo como se cree de un mérito extraordinario, la casa editorial del Sr. Gonzalez la ilustrará con los mejores cromos que se vieron hasta hoy. Obras del conocido autor D. Manuel Fernandez y Gonzalez: EL REY DE SIERRA-MORENA, dos tomos, su precio..... 98 reales. EL CHATO DE BENAMEI, dos tomos..... 60 » LOS ESCALVOS BLANCOS, dos idem..... 50 » EL CID CAMPEADOR, dos idem..... 60 » De D. Antonio San Martin: NERON, dos tomos..... 58 » Advertencia. Todo el que desee suscribirse á cualquiera de las obras anunciadas, puede mandar directamente á la casa de D. Felipe Gonzalez, Luchana, 4, Madrid, el importe de doce ó más cuadernos, en libranza ó sellos de correos, seguro de que en el acto será servido en lo que pida.

ACADEMIA PREPARATORIA PARA EL INGRESO EN LA GENERAL MILITAR, TELEGRAFOS Y TODAS LAS DEMÁS CARRERAS ESPECIALES. Instrucciones, Corredera baja, 33, 3.º, (hay entresuelo.) IMPORTANTÍSIMO. AGUA DE SAN LORENZO. Con marca de fábrica garantizada por el Gobierno. Este poderoso específico, ensayado oficialmente en el Hospital Militar de esta corte, con buenos resultados y tan recomendado por reputados Doctores en la Facultad, cura infaliblemente, sujetándose para su uso al prospecto que se uno á cada frasco. Las úlceras y llagas sifilíticas ó de otra procedencia, contusiones, jaquecas rebeldes, heridas de todas clases, hemorragias, dolores reumáticos y quemaduras. Se recomienda al público en general no confunda este maravilloso remedio con otros que se anuncian para combatir idénticas enfermedades. Se halla de venta por mayor en casa de D. Melchor Garcia, Tetuan, 15, Madrid, y por menor en las Farmacias, Puerta del Sol, Arenal, 2; Preciados, 25; Príncipe, 13; Barquillo, 1; Alcalá, 2; Mayor, 27; Atocha, 33; y Carbon, y en las principales de provincias, al precio de 2 pesetas en Madrid y 3-50 en provincias.

HOJAS DE ARBOL CHINO. PRECIOSO DESCUBRIMIENTO QUÍMICO POR EL CUAL TODOS PUEDEN FABRICAR TINTA PARA ESCRIBIR NEGRA Ó VIOLETA CON ECONOMÍA DE UN 500 POR 100 SOBRE LAS QUE SE VENDEN DE TODAS CLASES. UTIL POR LO LIMPIA Y LA RÁPIDEZ CON QUE SE HACE PARA CUANTOS ESCRIBEN INDISPENSABLE PARA LOS QUE VIAJAN Ó VIVEN EN EL CAMPO. Se remiten á cuantos las pidan, acompañando 60 céntimos de peseta en sellos de Correos, para fabricar ocho cuartillos violeta ó dos negra.

TINTA DE SELLAR AZUL Y VIOLETA. PREFERIBLE Á TODAS—NO ENGRASA EL PAPEL—BONITA ESTAMPACION SIN ACEITE. Para hacer estas tintas, que reúnen las mismas condiciones que las de escribir, se remite esencia é instruccion, acompañado otros 60 céntimos en sellos ó libranza. Prueban sus excelentes resultados los muchísimos pedidos que se reciben y las felicitaciones que, por haber conseguido tanta comodidad, perfeccion y economía, dirigen á su autor cuantas personas las han ensayado, autorizándonos para hacerlo público en muchas cartas como las que á continuación insertamos: «Almenar, 24 de Febrero de 1883.—Sr. D. A. Leon, Madrid.—Muy señor mio y de mi mayor conside acion. Con sumo gusto he visto el satisfactorio resultado que dan sus «Hojas de árbol chino» para hacer tinta de escribir y sellar, que venia y sigue usted anunciando en EL PROGRESO MILITAR; pues hecho su experimento, no he podido por menos que circunscribirme á su uso, pues reúne las indispensables circunstancias de no extenderse y afeor con ello el escrito, como tambien la de brillar mucho sobre el papel, requisito necesario para hermoear la escritura. No hay, pues, que dudar que las antedichas hojas son indispensables para escribir perfectamente, y de gran utilidad para el viajero, que, con una hoja de aquellas disuelta en unas gotas de agua, puede escribir en todas partes. Con este motivo se ofrece de usted, etc.—L. Tejedor Batron, guardia civil.» «Logroño y Marzo del 83.—S. D. A. Leon, Madrid.—El resultado del experimento hecho de las dos tintas, tengo el gusto de manifestar á V. que para mí es satisfactorio como ninguno hasta la fecha, de suma utilidad y economía, por lo que le autorizo para incluir mi nombre donde guste, acompañando el testimonio de mi eterna gratitud por tan especial invencion.—Manuel Alonso Garcia, Guardia civil.» Todos los pedidos y correspondencia al único depositario D. A. G. G., CALLE DEL POTILLO, NÚM. 5, MADRID.

MAQUINAS PARA COSER DE LA COMPANIA FABRIL SINGER. En esta casa se venden las mejores maquinas para coser. Para familias e industriales. TODOS LOS MODELOS y PRESETAS 2.50 SEMANALES sin mas anticipo. 10 por 100 de descuento al contado. HILOS DE ALGODON, TORZALES DE SEDA, AGUJAS, ACEITE, PIEZAS SUELTAS y accesorios para toda clase de costura. CASAS PARA LA VENTA. Carretas, 35. Fuencarral, 50. Toledo, 68. Serrano, 33. Y en todas las capitales de provincia. Para evitar falsificaciones, exijanse en las facturas las palabras: MÁQUINA LEGÍTIMA DE LA COMPANIA FABRIL SINGER. Pídanse Catálogos ilustrados con listas de precios.

IMPRESA DE LA REINA, NÚM. 8, BAJO. En este Establecimiento, que cuenta con tipos nuevos en su mayor parte, se hacen con suma elegancia y economía, toda clase de trabajos tipográficos, como anuncios, circulares, prospectos, documentacion oficial, esquelas de funcion, estados, tarjetas, obras de lujo, etc., etc.

PILDORAS DEL DR. HAYDOCK, PARA EL HIGADO (Cubiertas con Azúcar). Una pildora es una dosis! Una pildora es una dosis! Una pildora es una dosis! En todas las ENFERMEDADES de los RÍONES, RETENCION DE URINA, las PILDORAS DEL DR. HAYDOCK para el HIGADO son un remedio perfecto. PARA LAS ENFERMEDADES DE LA MUJER, POSTRACION NERVIOSA, DEBILIDAD, ABATIMIENTO GENERAL, FALTA DE APETITO Y DOLORES DE CABEZA, se encontrará que las PILDORAS DEL DR. HAYDOCK PARA EL HIGADO son un remedio eficaz. Sus efectos son universales, y se puede garantizar que curan con certeza. LAS PILDORAS DEL DR. HAYDOCK PARA EL HIGADO, Son la verdadera esencia de la salud y la más grande bendicion que la Ciencia ha dado al mundo. —CURAN— MALARIA TERTIANA, Y TODA CLASE DE FIEBRE. Estas pildoras curan positivamente todas las afecciones biliosas y malarías. Atacan directamente la Causa de la Enfermedad y la arrancan de un golpe del sistema del paciente. Fortalecen el cuerpo y son un preservativo para las epidemias y los ataques violentos. Una botella de las PILDORAS DEL DR. HAYDOCK alivia cualquier dolor, anima el espíritu y purifica la sangre. Envíese por este medicamento y no se tome ningún otro. La irresolucion y la tardanza equivalen al suicidio, cuando se tiene á la mano el remedio que cura inmediatamente. Atáquese el mal á tiempo y se evitarán muchos dias de sufrimiento. SINTOMAS DE BILIOSIDAD 1. El Paciente se queja de peso y llenura del estómago. 2. Dilatacion del estómago y los intestinos. 3. Cardialgia. 4. Sensacion de cansancio, dolor en las extremidades y mucho sueño después de las comidas. 5. Mal gusto en la boca, especialmente por la mañana, y la lengua sucia. 6. Estreñimiento, con ataques ocasionales de diarrea. 7. Dolor de cabeza frontal. 8. Espíritu abatido y gran Melancolia, con pereza y tendencia á dejarlo todo para el dia siguiente. LAS PILDORAS DEL DR. HAYDOCK para el HIGADO, curan todas esos síntomas. Para obtener las Pildoras Legítimas del Dr. HAYDOCK, de las cuales hay muchas falsificaciones, observe se que la firma de W. H. TONE Y C.ª aparece escrita en cada paquete de una docena. No se compren sin este requisito. HAYDOCK Y C.ª, Únicos Fabricantes, NUEVA YORK, E. U. A.

SASTRERIA MILITAR DE JUAN SASTRE Y SOBRINO COSO, 33, ENTRESUELO, ZARAGOZA. Confeccion con equidad, prontitud y acierto. Prendas para tropa. Especialidad para toda clase de uniformes con géneros del reino y extranjero. Tambien se hacen trajes de paisano.

DINERO Á MILITARES. Con brevedad y reserva absoluta; en condiciones inmejorables sin retencion ni entretimientos, girando á los de provincias en letra á la vista. Más detalles: Corredera Alta, número 6, segundo izquierda. —J. Martinez.—Madrid.

RECOMENDAMOS el nuevo corsé-faja modelo para sujetar y disminuir el vientre é impedir toda clase de dolencias. Idem Princess, largo, para vestir con elegancia. Es sin disputa el de mejor forma que se conoce en España y en el extranjero. Estos corsés han obtenido el premio en la Exposicion universal de Paris. Mayor, 55, Josefa Martinez, proveedora de la Real Casa.

AL PÚBLICO. Se acaba de recibir un surtido muy completo de sillas, banquetas de recibimiento y de piano, sofás, sillones, mecedoras, perchas y percheros de varias clases y tamaños diferentes en el bazar de sillería de los señores Thonet, hermanos. 10. PLAZA DEL ANGEL, MADRID.

DR. MORALES. Especialista en sífilis, venéreo, esterilidad é impotencia. Tratamiento especial, breve y radical, acreditado en miles de enfermos. CARRETAS, 39, PRINCIPAL. SUS CELEBRES PILDORAS TONICO-GENITALES se venden en las principales boticas de España á 30 rs. caja.

ANUNCIOS RECOMENDADOS. SE CEDE UNA HABITACION con asistencia ó sin ella, en casa decente y particular. —Darán razon, Fuencarral, 2, almacen de la Florida. UN MATRIMONIO SIN HIJOS desea una buena porteria —Razon, Madera Alta, 32, tahona. AMA DE CRIA PARA CASA de los padres.—Esgrima, 7, vaquería. POR 60 CENTIMOS se remite esencia é instruccion para hacer ocho cuartillos de tinta de escribir violeta ó dos negra; y la de sellar, azul ó violeta, acompañando otros 60 céntimos en sellos ó libranzas, en carta al único depositario D. A. G. G., Portillo, 5, Madrid. UN MATRIMONIO SIN HIJOS desea una porteria. —Razon, Espiritu-Santo, 19, tercero, interior. GARCIA.—Dibujante.—Se encarga tambien de bordados.—Abecedarios y dibujos para bordar.—Jacometrezo, 8, portal. TELLEZ Y MORALES.—Dorador y pintor.—Valverde, 22. Dr. GOÑI.—Especialista en las vias urinarias y matriz. Montero, 5. MUEBLES Y CAMAS de venta y de alquiler. Se construyen y componen. Se reciben en depósito.—Atocha, 49 y Gato, 4.

DINERO Á MILITARES. Se facilita en las mejores condiciones sin retencion, con prontitud y reserva, girando á los de provincias letra á la vista. Detalles: Don Pedro, número 5, segundo.—E. Lara, Madrid.

AL PÚBLICO. Se acaba de recibir un surtido muy completo de sillas, banquetas de recibimiento y de piano, sofás, sillones, mecedoras, perchas y percheros de varias clases y tamaños diferentes en el bazar de sillería de los señores Thonet, hermanos. 10. PLAZA DEL ANGEL, MADRID.

BIARRITZ. GRAN HOTEL DE LOS PRÍNCIPES E. CONZAIN, PROPIETARIO. Casa de primer orden, magnífica situacion con VISTAS EXPLENDIDAS SOBRE EL MAR.—Verdadero Hotel de familia.—Cocina y Bodegas perfectas.—Precios arreglados. Se habla español é inglés.

SAN JUAN DE LUZ. HOTEL DE INGLATERRA Y HOTEL DE LA PLAYA. H. LEPINE, propietario. Este magnífico establecimiento, situado en el mejor sitio de la localidad, posee elegantes y cómodas habitaciones, amuebladas todas á la altura de los mejores establecimientos de su clase. Magníficas vistas sobre el mar. El hotel se halla al lado del casino y del establecimiento de baños. Excelente cocina.—Precios moderados.

A 5 RS BOTELLA GRANDE. De Limonada de Citrato de Magnesia, el mejor y más agradable de los purgantes. Preciados, 26, frente al 9, Farmacia de Delgado Cea.

AL PÚBLICO. Se acaba de recibir un surtido muy completo de sillas, banquetas de recibimiento y de piano, sofás, sillones, mecedoras, perchas y percheros de varias clases y tamaños diferentes en el bazar de sillería de los señores Thonet, hermanos. 10. PLAZA DEL ANGEL, MADRID.

VISITAD LA GRAN TIENDA DE JUGUETES AL PIERROT, donde encontrareis un magnífico surtido, desde los más modestos, hasta los más caprichosos y elegantes. PRECIOS FIJOS, DESCONOCIDOS POR SU BARATURA. 1, PLAZA DE ISABEL II, NUM. 1, MADRID.

SASTRERIA MILITAR DE FRANCISCO MORENO. Uniformes de todas las armas y equipos para las academias, á precios baratísimos. Confecciona en veinticuatro horas toda clase de trajes militares y de rayadillo para el ejército de Cuba, Puerto-Rico y Filipinas. Se envían á provincias remitiendo la medida. Carrera de San Francisco, 11, Madrid.

OPRESIONES ASMA NEURALGIAS. CURADOS POR LOS CIGARILLOS ESPIC. Aspirando el humo, penetra en el pecho, calma el sistema nervioso, facilita la expectoracion y favorece las funciones de los órganos respiratorios. (Exigir esta firma: J. ESPIC.) Venta por mayor J. ESPIC, 128, rue Saint-Lazare, Paris. Y en las principales farmacias de España.—2 fr. la caja.

BOCETOS MILITARES FOR ARTURO COTARELO CON UN PRÓLOGO DEL CORONEL D. IGNACIO SALINAS. Un bonito volumen en 8.º conteniendo curiosos datos acerca de la vida y escritos de Villamartin, Cazorra, Tournelle, Vallecillo, Vicente del Rey, Ruiz Dana, Bardsols, etc. Precio: una peseta ejemplar; la mitad á los suscritores de la GACETA UNIVERSAL, haciendo los pedidos á la Administracion de este periódico.